

APORT Operaciones S.A., como estrategia para el cumplimiento de su propósito, adoptó la decisión de implementar, mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la norma ISO 9001, de manera de asegurar el desarrollo de sus procesos y el cumplimiento de los requisitos de los clientes, así como las normativas reglamentarias y legales en el ámbito de los servicios de administración, gestión, y operación que presta.

APORT Operaciones S.A. está comprometida con la implementación, operación y mejora continua de sus procesos de prestación de servicios y el SGC, considerando la relevancia del ámbito en que desarrolla sus actividades y servicios y declara como sus lineamientos:

- La prestación de servicios administración, gestión y operación de infraestructura de transportes en general de alto nivel técnico, de manera eficaz y eficiente, que permitan cumplir las exigencias establecidas por nuestros clientes.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos definidos en los contratos que regulan la prestación de los servicios buscando la satisfacción de los usuarios de los servicios prestados.
- Perfeccionar las competencias y conocimiento de las personas de la organización, creando condiciones para potenciar su compromiso con el propósito de la compañía y el logro de los objetivos trazados.
- Potenciar el conocimiento de la organización, como estrategia corporativa, asegurando su mantenimiento, preservación y actualización oportuna como vía para lograr soluciones técnicas adecuadas y seguras.
- Gestionar las relaciones con nuestros proveedores y aliados de negocios, con fundamento en la calidad, la ética empresarial, la transparencia en las negociaciones y la confiabilidad de las prestaciones.
- Proporcionar, mantener y mejorar las condiciones del ambiente de trabajo en nuestras instalaciones, tanto en lo relacionado con la seguridad y salud ocupacional como en la creación de un ambiente grato para la realización profesional, reconociendo su importancia en el cumplimiento de los objetivos corporativos.
- Asegurar y velar por el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en el marco de las actividades que se desarrollan creando las instancias requeridas para su conocimiento, actualización y seguimiento.
- Asegurar la oportuna asignación y disponibilidad de recursos para la implementación y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad y la asignación de responsabilidades para su operación eficaz.
- Actuar de manera proactiva en los aspectos relacionados con la seguridad de la información, creando condiciones para garantizar la preservación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que se genera, utiliza, mantiene y dispone en la organización.



Código	DG-GGR-002
Fecha	30-07.2020
Revisión	07

APORT Operaciones S.A., en el proceso de establecimiento de su Sistema de Gestión de la Calidad desarrolla oportunamente el análisis del contexto en que realiza sus actividades y reconoce la importancia de una adecuada gestión de sus partes interesadas en el logro de los objetivos organizacionales, por lo que ha identificado aquellas que son relevantes y ha determinado sus requisitos pertinentes y ha definido la manera en que se relaciona con estas partes interesadas.

De igual forma la gerencia de APORT Operaciones S.A. declara su compromiso de aplicar un enfoque basado en los riesgos para asegurar el cumplimiento de su propósito, incluyendo las consideraciones de los riesgos en los procesos operacionales, estratégicos, de soporte y aquellos relativos a asegurar el cumplimiento de los aspectos legales de la organización.

